

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DE HACIENDA
Superintendencia de Casinos de Juego
Superintendencia de Casinos de Juego (01, 04)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	17
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.544.457
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		5.544.407
	01	Libre		5.544.407
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		5.544.457
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.689.973
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.742.318
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		112.116
	07	Programas Informáticos		112.116
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	63
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	2.369
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	27.511

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DE HACIENDA
Superintendencia de Casinos de Juego
Superintendencia de Casinos de Juego (01, 04)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	17
PROGRAMA	:	01

	- En el Exterior, en Miles de \$	3.011
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	3
	- Miles de \$	10.288
03	Incluye: Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	
	- Miles de \$	11.983
04	La Superintendencia de Casinos de Juego deberá informar, dentro de la primera semana de octubre, a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Salud del Senado, así como a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de todas las acciones realizadas para promover el juego responsable, evitar la ludopatía y prevenir la relación problemática con el juego.	